

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era No 1933/2025; Certificado de Diciembre de 2025; Jefe Depto. de Personas Mayores; Correspondiente a pago de Subsidio de Labores de Servicio Comunitario, mes de NOVIEMBRE/2025.

DPG.  
OPFA \_\_\_\_\_ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

### DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251933 OTD	1933011 01/12/2025		MARIANELA RAMOS SANCHEZ	2152401007 TOTAL	100.000 100.000	100.000 100.000

La cantidad de :  
**CIEN MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5410124001      \$ 100.000

